



"2023. Año de la Paz y Seguridad".

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
Asunto: No comprobación de viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a 25 de abril de 2023.

DR. MIGUEL ARROYO MARTINEZ.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.
EDIFICIO.

En cumplimiento a lo establecido mediante oficio No. CAPA/CAF/DC/272/2018, de fecha 24 de mayo de 2018, en lo correspondiente a la elección de la forma de comprobación de los importes recibidos por concepto de viáticos; por este conducto manifiesto a Usted mi decisión de apegarme a la siguiente opción.

"Niveles de jefes de departamento hacia abajo 0% de comprobación de los importes recibidos por concepto de viáticos".

No omito manifestar mi conocimiento y aceptación de las consecuencias y efectos que esta decisión genera en el cálculo del importe por concepto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta a mis percepciones recibidas (Viáticos, sueldos y salarios).

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención al presente, hago oportuno este espacio para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Francisca González Zapata
Secretaria "A"



C.c.p.- ERIKA PATRICIA GALLEGOS GAMBOA. - Directora de Recursos Humanos.
C.c.p.- MIRIAM EUAN KANTUN. - Directora de Contabilidad.
C.c.p.- Expediente.

